

EL ESFUERZO

DE PEREIRA

Periódico de intereses generales

Director, EMILIANO BOTERO L.

SERIE VI

Pereira, Febrero 2^o de 1.907

NÚMERO 62

CONDICIONES

Este periódico se publica por ahora los Sábados.

Valor de 12 números \$ 20

Número suelto á \$ 2

Avisos á razón de \$ 1 la línea en forma ordinaria. En otra forma, precio convencional. Remitidos á \$ 2 línea

 Pagos anticipados 

No se devuelven originales ni se expone la razón, caso de no publicarlos.

EL ESFUERZO

SIN QUERERLO

Si dijéramos que el ser humano, por su organización física, experimenta ciertas necesidades, á cuya satisfacción es impulsado aún sin quererlo, vg. á ver, oír, oler, gustar etc, se nos tacharía de inocentes y cándidos, porque este descubrimiento data de fecha atrasadísima, y su autor no pidió patente de ninguna clase por tal descubrimiento.

Pero si dijéramos que no faltan reformadores profanos que consideran al hombre capaz de vivir serenamente, como las estatuas, sin apetitos ni deseos, y libre, por tanto de polvo y otras yerbas, convencidos quedábamos de predicar en el desierto, porque nuestra voz la ahogaría la turba de mentirosos y cobardes, enemigos de la verdad y la franqueza.

Trae consigo la vida en común, todavía mejor, la civilización actual, ciertas asperezas y vicios que solo podrían ser eliminados, haciendo al revés la frase consagrada de que "éste no es el mejor de

los mundos". Y esto tiene su razón de ser, no como se quiera sino por el parangón entre lo bueno y lo malo, pues no se conoce la virtud sino por la presencia del vicio, y la enfermedad y el dolor son los que nos hacen gustar de la salud.

Mas estas son filosofías que á nada conducen y de molde para intimidarnos é impedirnos decir la verdad, tal como debe ser.

El vicio vive en comunión íntima con lo creado; es la cizaña mezclada á las espigas, que para extirparla deben adoptarse muchísimas precauciones, no sea que al obrar con imprudencia puedan llevar consigo los buenos granos.

Lo mismo sucede con ciertas flaquezas que nos llamamos; el todo no está en privarlas por completo de domicilio, arrojándolas á distancia y á los cuatro vientos, que la tierra siempre es madre generosa para asilar todo lo que brota de sus entrañas.

¿Porqué en lugar de vigilar y evitar el escándalo, se produce sin quererlo el trueno gordo? Siempre seguirá el hombre meditando y poniendo los medios para satisfacer sus deseos; y si el campo no es llano, luchará en terreno cerrado, y las espigas del pan familiar satisfarán la glotonería de los hambreados.

Los hombres son hombres y quien los juzgue de otra manera, se equivoca y se raja de pasta á pasta, pues los hechos se juzgan, con frases que son claras y terminantes "á falta de pan, buenas son las tortas"

JOSÉ M^a ARANGO G.

EL ESFUERZO

TRIBUTO

(En la tumba de mi abuela)

¡Hoy, vengo ya á buscarte hasta la tumba,
Querida madre mía,
Vuelvo á comunicarte mis dolores
Y mis tristezas íntimas!

Vuelvo á dejar rodar sobre tu fosa
Las lágrimas del alma desprendidas,
Cual las dejé rodar en tu regazo,
Antes de tu tristísima partida!

¡Mas ay! que ya no puedo como
entonces,
Gozar de tus miradas compasivas
Y oír las tiernas frases amorosas
Con que siempre endulzabas mi agonía.

¿Quién, de hoy en adelante habrá de
darle
Un consuelo al dolor de esta alma mía,
Y, á quién le confiaré las amarguras
De mis hondas desdichas?

¡A tí, Madre adorada, que aunque
muerta,
Siempre estarás en mi memoria viva,
Y habrás de ser el único consuelo
De mi dolor y mis tristezas íntimas!

Pereira, Enero de 1907

JULIO CANO

VICIOS SOCIALES LA FALTA DE HONRADEZ

Yo no sé hacer conferencias, pero sí sé decir verdades. Y la verdad, en toda situación y en cualquier época, es el mejor obsequio que se puede hacer á los hombres de buena voluntad y á los espíritus levantados. No soy orador como los distinguidos caballeros que me han precedido en este sitio; pero jamás he podido negar mi modesto contingente cuando para el bien general se me ha pedido. Me siento incapaz de hallar un conjunto de hermosas frases para halagar oídos de selectos auditorios; pero halo siempre un haz de amargas verdades para azotar las espaldas de envilecidas generaciones. Perdonad, pues, la rudeza de mis palabras, y escuchad.

Por lo pronto extrañaréis el tema que he escogido: LA FALTA DE HONRADEZ. ¿Cómo es posible, pues, que á un brillante auditorio de hombres honrados se haga perder el tiempo hablando de ella! ¿No sería mejor tratar de eso en las cárceles, donde los criminales revueltos y abandonados se acaban de corromper los unos á los otros, ó en las Colonias Penales donde faltan luz para la inteligencia y consuelo para los corazones enfermos, ó en otros lugares nada santo, donde como hongos venenosos, vegetan los vagos?

Pero no, señores. Las verdades que me han preocupado no son para aquellos infelices, que antes que palabras han menester ejemplos. Son para nosotros, para los que nos damos el título de hombres honrados. Porque á la luz de ellas, acaso veamos en nuestros propios ojos algo más que la paja que vemos fácilmente en los ajenos, y talvez comprendamos que no siempre hay estricta honradez en titularse uno hombre honrado.

Como Fauchet, debo deciros: "Perdonad, que voy á revolver el cieno del corazón humano"

Dejemos, pues, por ahora, á los que para robar asaltan las casas, los almacenes y los caminos que á mi juicio son, hasta cierto punto, y aunque parezca atrevida y amarga ironía, los más estimables de los ladrones, porque estimo la franqueza con que sobrellevan el dictado infamante y estimo el valor personal con que arrostran, á riesgo de la vida, las consecuencias de sus atentados.

Prescindamos de lo falsificadores, que aquí son acaso los mas disculpables de los ladrones, por el ejemplo, que es más contagioso que la peste negra, les viene repetido de muy atrás y de muy alto.

No hablemos de los usureros, que son los más hipócritas y odiosos de los ladrones, porque como vampiros del hambre y la miseria, chupan su vida y su esperanza al pobre, á merced del pueblo suave de favor mentido.

No digamos nada de los que son sin duda los más escandalosos de los que se quedan con lo ajeno: los grandes establecimientos y las opulentas casas que quiebran de la noche á la mañana, su.

EL ESFUERZO

miendo de repente en la miseria y multitud de familias, y cuyos socios y gerentes, que siguen ostentando comodidades y hasta lujo, tratan con altivo desdén á los infelices que los importunan pidiendo como favor un mendrugo de sus propios bienes y á los acreedores que reclaman como limosna algo de su mismo capital, para aminorar la amargura en los días sin pan y las noches sin luz y sin abrigo de hogares donde hay niños que lloran de hambre y ancianos que tiritan de frío.

Olvidemos á los rateros, quizá los más infelices de los ladrones, porque hundidos por el desecado social, antes que por su culpa, en la ignorancia, y acostumbrados desde niños á ser mirados como escoria de la vida, no temen como dice un vulgar lenguaje, empuercarse en poco, y caen á cada paso como moscas, en las redes del Código Penal, tan fácilmente rotas ó eludidas por los que tienen medios de empuercarse en mucho.

Dejemos pues, á la interminable catarata de ladrones comunes á los que con soberano desprecio abrumamos nosotros con el oprobioso calificativo, y veamos, cómo entre los caballeros halláanse muchos actos reñidos con la buena fe ó á lo menos con la rectitud y la delicadeza, que han tenido quizá no poca parte en las caídas de aquellos desgraciados; cómo los hombres honorables suelen ser á veces los zapadores que abren el camino por donde los otros van al robo; y cómo tuvo razón Edgardo Quinet al decir que "los errores y las faltas de los hombres honrados, abren la puerta á los crímenes de los malos".

Hay en las costumbres sociales muchas en apariencia insignificantes, á primera vista inocuas; pero que, si bien las miramos, son otros tantos actos de verdadera mala fe ó á lo menos de indecidez; y esos actos incesantemente ejecutados por personas honradas, van dando al carácter nacional una peculiar fisonomía de incorrección y deslealtad que todos los ciudadanos, pero especialmente los maestros, y los padres de familia, debemos esforzarnos en evitar por el honor de la actual generación, por el bien de las futuras y por amor á la tierra en que nacimos. Porque así como la riqueza

de un país, es el conjunto de las riquezas de sus habitantes, así también su fama de honrado y de correcto ante el exterior y ante la historia, ha de salir de la lealtad y la honradez de su masa toda de habitantes.

Mas como me haría interminable si fuese á enumerar todas las malas costumbres contra la buena fe ó la delicadeza del caballero, voy á indicar á la carrera las más graves, ya que todos tenemos, más ó menos, (pues no pretendo excluirme) nuestra parte en ellas y ya que á todos nos importa y nos obliga corregirlas.

No me detendré pues, en aquella muy común, hasta en personas honorables, de quedarse con los libros que se prestan ó de devolverlos al cabo de los tiempos, sucios, dañados ó incompletos, que revela suma indecidez por no decir algo peor. Ni en las gentes ricas, que teniendo de sobra con qué cubrir sueldos, salarios y pequeñas cuentas que no piensan negar jamás á nadie, demoran sin embargo, el pago días y aún meses, que si para ellas pasan como un soplo, son á veces siglos de angustias para el pobre. Ni la de los dependientes y empleados de oficinas de abrir muy tarde ó de cerrar muy temprano, arrebatando, acaso sin pensar, derechos claros, para siempre exigir completo el sueldo inmerecido.

Cuanto á los que teniendo comodidades suficientes, cobran no obstante, del exhausto tesoro del país viáticos, pensiones y recompensas que pudieran ceder por dignidad ó debieran dejar por patriotismo; y á los que en sus solas manos suelen juntar más de un destino, cuando hay tantos honrados padres de familia á cuyos hogares llega el hambre que no consiguen uno, no diré nada. Esos pecados antes que contra la rectitud, lo son contra la caridad y la hidalguía.

Pero si vitupero á los individuos que teniendo medios sobrados para vivir decentemente y siendo á veces hasta ricos, se atreven, sin embargo, á mendigar destinos, quitando ese recurso á tantos infelices, y dando al pueblo la funesta lección de empleomanía, el deplorable ejemplo de los que se acostumbran a vivir del Tesoro Nacional y la política. Y vitupero aún más á los fun-

EL ESFUERZO

dionarios que prevalidos de sus puestos, entran en cierta clase de negocios indebidos, y olvidan aquel nobilísimo ejemplo del Emperador Teófilo, cuando mandó quemar un buque por su esposa Teodora de géneros para que los vendiesen secretos, diciendo: "Soy servidor del pueblo y tú me vuelves traficante; soy Emperador, y tú me conviertes en patrón de galera! ¿Cómo podrán ganarse los pobres la vida si nosotros ejercemos su oficio?"

ADOLFO LEÓN GÓMEZ

El infrascrito Notario del Circuito de Pereira CERTIFICA

1º Que por escritura mil setenta y siete otorgada en esta Notaría el veintiocho de Diciembre de mil novecientos seis, los señores Epifanio Gaviria y Esteban Valencia, vecinos de Pereira, han organizado una Sociedad Colectiva de Comercio con domicilio en esta ciudad, pudiendo establecer sucursales en cualesquiera otros puntos de la República, y que girará con la razón social de Gaviria, Valencia & Compañía"

2º Que la administración de la Compañía estará a cargo inmediato del socio Esteban Valencia, y que ambos socios pueden usar la firma social.

3º Que las operaciones de ella empezarán el primero de Enero de mil novecientos siete y que el término de su duración será de cinco años prorrogables ó renunciables á voluntad de los socios.

4º Que el capital con que dará principio á sus operaciones la casa es de nueve mil pesos papel moneda, aportados por los socios así: Gaviria siete mil pesos, y Valencia, dos mil pesos; y

5º Que disuelta la sociedad la liquidación se hará por ambos socios.

Se expide el presente para los efectos de los artículos 469 y 470 del Código de Comercio.

Pereira, Diciembre 31 de 1906

Pedro Robríquez Notario

Juzgado 1º del Circuito
Pereira, Enero veinticuatro de mil novecientos siete.

Regístrese el extracto, y devuélvase con el certificado respectivo.

José M. Arango G.

César Marín Srio.

El infrascrito Secretario del Juzgado 1º del Circuito de Pereira,

CERTIFICA

Que el anterior extracto de escritura de asociación fué registrado en el L. R. bajo el N° 1º, al folio 1º con fecha de hoy.

Pereira, Enero 24 de 1907

César Marín Srio.

EDICTO El Juez 1º del Circuito de Pereira, por el presente cita, llama y emplaza, á todos los que se crean con derecho para intervenir en el juicio de sucesión de la Sra. María Luisa Angel, declarado abierto por auto de veinticuatro de los corrientes, para que se presenten á hacerlo valer en el término legal, con la advertencia de que, si así no lo hacen, sufrirán el perjuicio á que haya lugar.

Pereira, Enero 25 de 1907

El Juez 1º José M. Arango G.

César Marín Srio.

EQUILIBRIO DE PRESUPUESTOS

A mis clientes hago saber: que para equilibrar los míos el presente año, suprimí la partida denominada *fiados*; pero en compensación rebajé las visitas á \$ 40, las consultas á \$ 15 y las drogas á precios tan bajos que están en relación con la situación económica de los *Pereiranos*.

DELFIN CANO P 1

MIGUEL VARON R.

INGENIERO GRADUADO

Ofrece sus servicios profesionales
Residencia Filandia.

Dirección telegráfica, MIVAR 2

La Junta directiva de la
Cñia. de Exportadores
suplica á sus deudores
que cancelen sus cuentas

Atención

P 4